

ENTRADA	
EXPEDIENTE	
FECHA	Nº
6.11.28 2982-NP.	
HORA: 9:05	
CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES	

VISTO:

La extensión territorial de nuestra ciudad de Sunchales que originó aumento de la cantidad de barrios existentes y

CONSIDERANDO:

La dificultad de los jubilados y pensionados que allí habitan, desde lo económico como desde lo físico, para trasladarse a la zona céntrica a cobrar sus haberes, para concurrir a centros médicos, realizar trámite, compras y otros menesteres.

PROPONEMOS COMO JUBILADOS AUTOCONVOCADOS:

- 1) Que se implemente un sistema de tal modo que sea la propia Municipalidad la que evalúe, regle y organice un **SERVICIO URBANO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DE PASAJEROS EN LA CIUDAD DE SUNCHALES.**
- 2) Que se destine una movilidad para recorrer los barrios en determinados días y horarios en forma semanal.
- 3) Que se realice un estudio de seguimiento y evaluación a fin de determinar la subvención y uso del SERVICIO URBANO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE SUNCHALES.